

Teres Alvega

93



CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL

CERTIFICA

1250-873577-18314-14249375

El INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUSTÍN CODAZZI certifica que el siguiente predio se encuentra inscrito en la base de datos catastral del IGAC:

DEPARTAMENTO: 20-CESAR

MUNICIPIO: 11-AGUACHICA

NÚMERO PREDIAL: 00-01-00-00-0004-0461-0-00-00-0000

NÚMERO PREDIAL ANTERIOR: 00-01-0004-0461-000

DIRECCIÓN: LOT

MATRÍCULA: 196-40650

ÁREA TERRENO: 10 Ha 0m²

ÁREA CONSTRUIDA: 0.0 m²

AVALÚO: \$ 17,304,000

LISTA DE PROPIETARIOS

Tipo de documento	Número de documento	Nombre
NIT	08000965614	MUNICIPIO-DE-AGUACHICA

INFORMACIÓN ESPECIAL

PREDIOS COLINDANTES

NORTE: ZONA URBANA. ORIENTE: 00-01-0004-0462-000. SUR: 00-01-0004-0099-000. OCCIDENTE: 00-01-0004-0074-000. ; 00-01-0004-0411-000.

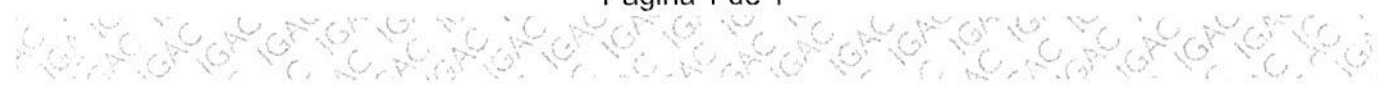
El presente certificado se expide para AL INTERESADO a los 7 días de mayo de 2015.




Luis Alberto Sanchez
Ejecutor del Límite Operativa de Catastro

NOTA:

- La presente información no sirve como prueba para establecer actos constitutivos de posesión.
- Adicionalmente de conformidad con el artículo 42 de la resolución No 070 de 2011 emanada del Instituto Geográfico Agustín Codazzi, 'La inscripción en el catastro no constituye título de dominio ni sanea los vicios que tenga una titulación o una posesión'.
- El dato de las áreas se aproxima a la unidad más cercana por exceso o defecto.
- La base catastral del IGAC no incluye información de los catastros de Bogotá, Cali, Medellín y los municipios del departamento de Antioquia.
- La veracidad del presente documento puede ser constatada en la página web: www.igac.gov.co/IGACCCatastralWeb haciendo referencia al número de certificado catastral o dirija sus inquietudes al correo electrónico: cig@igac.gov.co.



94

 IGAC <small>INSTITUTO GEOGRÁFICO AGUACHICANO</small> <small>NIT. 899.999.004-9</small>	FACTURA DE VENTA 08-039-2993		FECHA DE SOLICITUD				
	<small>ESTABLECIMIENTO PÚBLICO NA REGIMEN COMUN - SOMOS GRANDES CONTRIBUYENTES SEGUN RESOLUCION DIAN 11078/2001 Y AGENTES RETENEDORES DE NA EICA - ACTIVIDAD ECONOMICA COMERCIAL 7020 - EXCENTO DE RETE FUENTE Y RETENA</small>		DIA MES AÑO 07-05-2015 03:14:33 PM				
CLIENTE: MUNICIPIO DE AGUACHICA DIRECCION: TELÉFONO: 1 E-MAIL:	NIT Ó CC: 8000965614 0 CIUDAD: NA	SEDE TERRITORIAL TERRITORIAL CESAR DEPENDENCIA AGUACHICA		NUMERO DE ORDEN 3416			
FORMA DE PAGO: EFECTIVO BANCO: DAVIVIENDA FECHA DE ENTREGA:							
PRODUCTO	NOMBRE	CANT.	VR UNITARIO	SUBTOTAL	DESCTO	IVA	TOTAL
31	CERTIFICADO CATASTRAL ESPECIAL (CON TRANSCRIPCION DE DATOS DE LA FICHA PREDIAL COMO LINDEROS, AVALUOS ANTERIORES, ETC CON VERIFICACIÓN DE LA INFORMACIÓN, SE EXPIDE POR NUMERO PREDIAL)	1	25,775.86	25,776	0	4,124	29,900
TOTALES:				25,776	0	4,124	29,900
SON VEINTINUEVE MIL NOVECIENTOS PESOS MCTE.							
DESPUES DE 30 DIAS EL INSTITUTO NO RESPONDE POR EL MATERIAL SOLICITADO				PARA LA ENTREGA DEL MATERIAL ES INDISPENSABLE LA PRESENTACION DE LA FACTURA ORIGINAL			
OBSERVACIONES: OP:							
FIRMA DEL CLIENTE:				RESPONSABLE: LUIS ALBERTO SANCHEZ ARRIETA			
<small>NO SE REQUIERE AUTORIZACION DE NUMERACION SEGUN RESOLUCION DIAN 3878/96</small>							
<small>FACTURA IMPRESA POR COMPUTADOR</small> CALLE 16 No 9 - 30 PISO 8 - TELEFONOS: 5742293 - 5707660 - FAX - valledupar@lgac.gov.co							